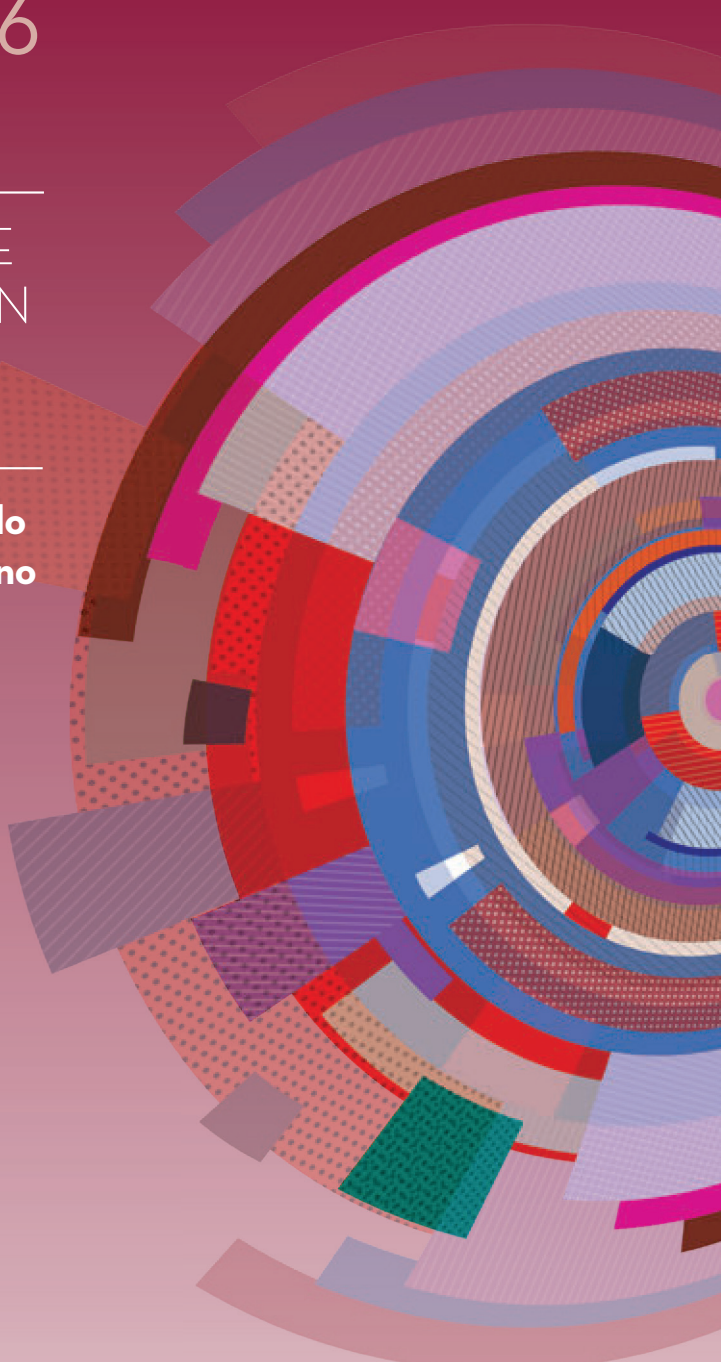

TRES DÉCADAS DE
TRANSFORMACIÓN
DEL MODELO
SOCIAL

Óscar Carpintero Redondo
Antonio Izquierdo Escribano
Raquel Martínez Buján
(coordinadores)



FUNDACIÓN FOESSA

FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



COLECCIÓN 56
DE ESTUDIOS

TRES DÉCADAS DE
TRANSFORMACIÓN
DEL MODELO
SOCIAL

Óscar Carpintero Redondo
Antonio Izquierdo Escribano
Raquel Martínez Buján
(coordinadores)

Madrid, 2026

Referencia bibliográfica

Carpintero Redondo, O., Izquierdo Escribano, A.,
y Martínez Buján, R. (coords.) (2026).

Tres décadas de transformación del modelo social

Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA, 116 p.

© FUNDACIÓN FOESSA

Embajadores, 162

28045 Madrid

informacion@foessa.org

www.foessa.es

© Cáritas Española Editores

Embajadores, 162

28045 Madrid

Teléf.: 91 444 10 00

publicaciones@caritas.es

www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-966-3

Depósito Legal: M-12.637-2026

Preimpresión e impresión:

ADVANTIA, Comunicación Gráfica, S. A.

Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos

28906 Getafe (Madrid)

Impreso en España/Printed in Spain

Tres décadas de transformación del modelo social

Óscar Carpintero Redondo
Antonio Izquierdo Escribano
Raquel Martín Buján
Coordinadores

Índice

Introducción	000
--------------------	-----

CAPÍTULO 1.

La metamorfosis demográfica de España: 1991-2024

Andeu Domingo y Armand Blanes	000
-------------------------------------	-----

CAPÍTULO 2.

Ser mujer, ser inmigrante en el mercado de trabajo en España, 1995-2024

Andreu Domingo	000
----------------------	-----

CAPÍTULO 3.

Evolución de sistema de migraciones internas en España en las últimas décadas

Joaquín Recaño Valverde	000
-------------------------------	-----

CAPÍTULO 4.

El metabolismo energético de los hogares en España y sus impactos ambientales desiguales: el caso del consumo energético residencial y de transporte

Mónica DiDonato, Pedro L. Lomas y Óscar Carpintero 000

CAPÍTULO 5.

Precariedad laboral y salud mental en España

Joan Benach, Ferran Muntané y Pablo Ruisoto 000

CAPÍTULO 6.

Transición energética corporativa, megaproyectos de energías renovables y conflictos socioterritoriales en el Estado español

Alberto Matarán Ruiz, et al. 000

CAPÍTULO 7.

Los cuidados de larga duración en la actualidad. Alternativas y retos para un cambio de modelo

Dolors Comas d'Argemir 000

CAPÍTULO 8.

El reparto del trabajo doméstico y de cuidados en el punto de mira

Amaia Altuzarra-Artola, Marxalen Legarreta-Iza y Elena Martínez Tola 000

CAPÍTULO 9.

Cambio familiar, valores y políticas públicas en España

Marta Domínguez Folgueras 000

CAPÍTULO 10.

Desigualdades en la participación electoral en España

Manuel Trujillo Carmona 000

CAPÍTULO 11.

Los movimientos sociales en España: legados e innovaciones entre ciclos de protesta

Eduardo Romanos 000

CAPÍTULO 12.

Del boom inmobiliario al COVID-19: treinta años de transformaciones laborales en España

Josep banyuls Llopis, Ernest Cano Cano

y Albert Recio Andreu 000

CAPÍTULO 13.

Hacia una transición ecosocial justa en clave ecofeminista

Yayo Herrero López 000

1. Introducción

Tres décadas de transformación del modelo social incluye trece capítulos que abordan, desde diferentes enfoques, los cambios más significativos acontecidos en la realidad social española en los últimos treinta años. Todos ellos han sido elaborados originalmente como documentos de trabajo para la preparación del primer capítulo del *IX Informe FOESSA* que, en el año 2025 ha sido publicado, bajo el título *Una sociedad en transformación. La evolución del modelo social*. Su aportación principal consistía en proporcionar una visión integrada de las principales tendencias de transformación social en España desde los años noventa, siendo ahora el propósito de esta monografía reunir los estudios previos que sirvieron de base para su formulación.

De esta manera, este libro compila textos orientados a explorar la consolidación de la democracia, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, el envejecimiento demográfico, las movilidades internacionales, la digitalización, la reconfiguración de las familias y la creciente preocupación por la sostenibilidad ambiental. Todos estos procesos han sido identificados como los más significativos para la caracterización de una sociedad más diversa y su progresión encadenada ha modificado de manera sustancial las formas de trabajar, cuidar, convivir y participar en la vida colectiva. Si bien su devenir ha sido reconocido habitualmente bajo la rúbrica de la modernización, este concepto lleva aparejadas consideraciones positivas de progreso que esconden desigualdades sociales que requieren ser identificadas. Así, algunos de los impactos de este desarrollo se encuentran enquistados en los tradicionales formatos de injusticia social (como

la clase social, el género o la raza), mientras que otros simplemente aparecen con el devenir de estos cambios e interseccionan de forma paralela con los anteriores. Es el caso de las dificultades para acceder a una vivienda, la precarización laboral, las tensiones derivadas de la organización de los cuidados, la erosión de los vínculos comunitarios o la percepción de una creciente distancia entre ciudadanía e instituciones.

Comprender la reciente evolución del modelo social español requiere de investigaciones que indaguen tanto sobre las cuestiones estructurales de las que proceden estas transformaciones, como en los efectos de estas tendencias en las vidas cotidianas de la ciudadanía. La mirada propuesta en este libro parte de esta preocupación y, por ello, a lo largo de las siguientes páginas se recogen aportaciones analíticas en unos casos, empíricas en otros, sobre las dinámicas que, por una parte, han redefinido los procesos de transformación económica y tecnológica y que, por otra parte, inciden sobre las condiciones materiales de existencia. Se presta especial atención a cómo ambas dimensiones están afectando a la configuración de las relaciones sociales y a la creación de nuevas formas de exclusión social.

Las contradicciones entre el modelo de producción dominante (que actúa bajo lógicas de acumulación económica) y el modelo de reproducción social (que requiere de tramas de vida que intensifiquen nuestra convivencia colectiva y que armen nuestra interdependencia) nos invitan a repensar, en primer lugar, sobre sus secuelas en relación con las recientes transformaciones demográficas. Entre ellas, destacamos la longevidad, la caída de la natalidad y la recepción de flujos migratorios internacionales. Los capítulos de Andreu Domingo y Amand Blanes, Joaquín Recaño y Pau Miret contribuyen a definir estos procesos (capítulos 1, 3 y 2, respectivamente).

Andreu Domingo y Amand Blanes, en *La metamorfosis demográfica en España: 1991-2023* (capítulo 1), nos muestran cómo la evolución demográfica interactúa de forma constante con el sistema económico. Ni la mortalidad, ni la fecundidad, ni los movimientos migratorios son ajenos a esa estructura macro que modela las decisiones individuales. La caída de la mortalidad está fuertemente relacionada con las condiciones materiales en función de la clase social, el sexo y la raza. La intensa reducción de la fecundidad está articulada por las transformaciones en el mercado de trabajo y el incremento de la precariedad y, las direcciones de los movimientos migratorios responden a las etapas de crecimiento y desaceleración económica que han dominado en España en las últimas décadas. Los autores destacan los extraordinarios avances en esperanza de vida y supervivencia

que sitúan a España entre los países más longevos del mundo. No obstante, también señalan cómo estos logros conviven con relevantes desafíos relacionados con la calidad de vida en edades avanzadas, la discapacidad, la dependencia y las persistentes desigualdades sociales en materia de salud.

Joaquín Recaño, por su parte, examina en *Evolución del sistema de migraciones internas en España en las últimas décadas* (capítulo 3), cómo las actuales desigualdades territoriales, los procesos de concentración urbana y los retos demográficos que afronta la sociedad española están íntimamente relacionados con las migraciones interiores. El autor sitúa el origen de los cambios actuales en el gran éxodo rural de mediados del siglo XX, cuando millones de personas abandonaron las áreas rurales para trasladarse a los principales polos industriales. Este trasvase de habitantes impulsó una intensa urbanización pero, al mismo tiempo, también contribuyó al envejecimiento y despoblamiento de amplias zonas del interior peninsular. A partir de los años ochenta se produce una profunda reconfiguración del sistema migratorio. Las migraciones de larga distancia entre regiones pierden protagonismo y son sustituidas por desplazamientos de corta distancia, fundamentalmente dentro de las provincias y de las áreas metropolitanas. La movilidad residencial está ahora asociada al acceso a la vivienda, los cambios familiares, la búsqueda de mejores condiciones residenciales y las dinámicas laborales.

Pau Miret en *Ser mujer, ser inmigrante en el mercado de trabajo en España, 1995-2024* (capítulo 2), complementa estos análisis mostrando, igualmente, cómo los cambios demográficos experimentados han alterado la composición de la fuerza de trabajo sin eliminar las desigualdades que atraviesan el empleo. Uno de sus principales argumentos es que el mercado laboral español continúa estructurado en torno a fuertes segmentaciones, entre las que señala la marcada concentración del colectivo migrante y de las trabajadoras mujeres en ocupaciones precarias y con reducidas oportunidades de promoción profesional. Su análisis muestra que estas desigualdades están estrechamente relacionadas con la organización social de los cuidados y con la persistencia de modelos familiares que siguen atribuyendo a las mujeres una responsabilidad principal en el trabajo doméstico y reproductivo. Mientras que la formación de una familia y la presencia de hijos tienden a reforzar la vinculación de los hombres con el empleo, esos mismos acontecimientos continúan limitando la participación laboral femenina.

De hecho, la diversificación de las formaciones familiares y la transformación de los roles de género emergen como dos de los procesos más transformadores de

la sociedad española en los últimos treinta años. La incorporación de las mujeres al empleo, el aumento de los niveles educativos y la expansión de las reivindicaciones feministas han alterado profundamente la organización de la vida cotidiana y han redefinido cambios en las trayectorias vitales. Sin embargo, la división sexual del trabajo sigue presente en los hogares y se manifiesta especialmente en torno al reparto de las tareas domésticas y de cuidados. Tres capítulos más analizan estas tendencias desde diferentes perspectivas.

Dolors Comas-d'Argemir bajo el título *Los cuidados de larga duración en la actualidad. Alternativas y retos para un cambio de modelo* (capítulo 7), analiza la evolución del sistema de atención a la dependencia, señalando tanto los avances en el reconocimiento del derecho al cuidado como las limitaciones derivadas de la insuficiente financiación, las listas de espera, los copagos y las desigualdades territoriales. Paralelamente, analiza el creciente protagonismo del mercado en la provisión de servicios, tanto a través de la privatización de recursos públicos como de la expansión de empresas y plataformas digitales. Frente a estas limitaciones, la autora defiende la construcción de un sistema integral de cuidados basado en los derechos humanos, la desinstitucionalización, la atención personalizada y el fortalecimiento de los servicios comunitarios y de proximidad. La propuesta apuesta por garantizar el derecho a cuidar y a ser cuidado mediante una mayor responsabilidad pública, una mejor integración sociosanitaria y el desarrollo de ecosistemas locales de cuidados que permitan a las personas permanecer en sus hogares y comunidades el mayor tiempo posible.

Amaia Altuzarra-Artola, Matxalen Legarreta-Iza y Elena Martínez-Tola en *El reparto del trabajo doméstico y de cuidados en el punto de mira* (capítulo 8), nos ayudan a estimar la incidencia de la división sexual del trabajo dentro de los hogares y a explorar cuáles son los determinantes estructurales que siguen posicionando a las mujeres como las principales proveedoras de cuidados. Entre la población adulta, más de la mitad de las mujeres declara encargarse de la mayor parte de las tareas domésticas, frente a una proporción muy reducida de hombres. Esta diferencia persiste incluso cuando ambos miembros de la pareja trabajan a jornada completa y, además, estas disparidades se exacerban en determinados momentos del ciclo vital. La convivencia en pareja y, especialmente, la presencia de hijas e hijos amplifica la brecha. El tiempo invertido en cuidar de otras personas es, por tanto, más intenso entre las mujeres. Por tanto, aunque existen indicios de una creciente implicación masculina en estas actividades, el tiempo dedicado y la menor responsabilidad en su gestión muestran una revolución de género incompleta.

A continuación, Marta Domínguez en *Cambio familiar, valores y políticas públicas en España* (capítulo 9), sintetiza las transformaciones más relevantes en la formación y división del trabajo de las familias y explora la evolución de las políticas sociales más relevantes en estos aspectos. La autora sostiene que España ha transitado desde un modelo familiar relativamente homogéneo hacia una creciente diversidad de formas de convivencia. Entre los principales cambios destacan el retraso en la formación de pareja y en la maternidad, el descenso sostenido de la fecundidad, la expansión de la cohabitación y el aumento de los nacimientos fuera del matrimonio. En paralelo, las actitudes sociales han evolucionado hacia una mayor aceptación de la diversidad familiar y de la igualdad entre hombres y mujeres. Este cambio cultural ha estado acompañado por reformas legislativas orientadas a reconocer nuevas formas de familia y a promover la corresponsabilidad, especialmente mediante la ampliación de derechos familiares y la equiparación de los permisos parentales.

El análisis del trabajo de cuidados se complementa con la reflexión sobre la evolución del empleo desarrollada por Josep Banyuls, Albert Recio y Ernest Cano en el capítulo 12, titulado *Del boom inmobiliario al COVID-19: treinta años de transformaciones laborales en España*. Los autores destacan que, durante estas últimas décadas, el mercado de trabajo español se ha visto condicionado por aspectos internacionales o de ámbito mundial (globalización, irrupción de las nuevas tecnologías, la Gran Recesión de 2008, o la COVID-19), pero también por elementos propios (procesos de desindustrialización, booms inmobiliario-financieros y un marco regulador progresivamente precarizador, espoleado por las sucesivas reformas laborales «flexibilizadoras» que se han ido sucediendo hasta la fecha, y solo parcialmente revertido por la última reforma laboral de 2022). En este contexto, la población activa ha ido cambiando hacia un mayor envejecimiento (aumento de la edad media), un mayor grado de formación y nivel de estudios, y una presencia creciente de mujeres y de población migrante. Y desde el punto de vista de la población desempleada, el texto pone de relieve la gran dependencia de la coyuntura económica, constatada también en el diferencial que se ha mantenido durante muchos años con la UE en términos de un mayor desempleo de las mujeres, de los jóvenes y de los parados de larga duración. Todo ello es reflejo también de la estructura productiva de la economía española y los cambios acaecidos en los tres últimos decenios, donde los procesos de desagrarización y desindustrialización han corrido en paralelo con la expansión del sector de la construcción y los servicios ligados al turismo y la hostelería, abasteciendo el primero de ellos los sucesivos booms inmobiliarios y de infraestructuras, y ofreciendo ambos sectores una altísima temporalidad en el empleo y una alta concentración de trabajadores migrantes.

Precisamente un resultado de esta evolución del mercado laboral ha sido la presencia estructural de un rasgo muy presente en la sociedad española de las últimas décadas: la precariedad laboral. A estudiar esta tendencia y su impacto en la salud mental se dedica el capítulo 5, elaborado por Joan Benach, Ferrán Muntané y Pablo Ruisoto titulado *Precariedad laboral y salud mental en España*. Se subraya aquí el carácter *histórico* de la precariedad laboral, muy relacionado con la configuración del capitalismo en su fase neoliberal, lo que alude también a su contenido *multinivel*, que aparece como resultado de la interacción de varios factores: desde las políticas económicas y la organización del sistema productivo, pasando por los efectos de las políticas de mercado de trabajo y el modelo de relaciones laborales, a las estrategias empresariales para reducir y externalizar costes laborales, o los efectos de las políticas públicas de protección social (sanidad, prestaciones por vejez o invalidez, vivienda, desempleo, exclusión social, etc.). Fruto de ello, es que la precariedad laboral esté habitualmente rodeada de circunstancias como la temporalidad, los bajos salarios, la inseguridad, la penuria, la subordinación o el endeudamiento. Y que, por ello, afecte a casi la mitad de los trabajadores en España (11,5 millones de personas), de los que dos tercios son asalariados, un quinto desempleados y un décimo autónomos, con especial incidencia en las mujeres y la población migrante. Además, tal y como muestran los autores, la propia precariedad laboral se ha convertido en uno de los principales determinantes de la salud pública en general y de la salud mental en particular. Este aspecto explica que España se haya convertido en uno de los países de mayor consumo de ansiolíticos del mundo, o que dicha precariedad explique una parte importante de la prevalencia de problemas de salud mental entre los asalariados, así como una pérdida importante de años de esperanza de vida de la población precaria respecto de la población general. En todo caso, tanto este capítulo como el mencionado anteriormente, ponen de relieve que las políticas laborales y económicas desarrolladas en las últimas tres décadas no son independientes de la extensión de la precariedad y el retroceso experimentado en los derechos sociales y laborales.

La dimensión ambiental y el progresivo deterioro ecológico provocado por el modelo de producción y consumo se ha manifestado en España también a diferentes escalas. Monica Di Donato, Pedro Lomas y Óscar Carpintero, en su trabajo titulado *El metabolismo energético de los hogares en España y sus impactos ambientales desiguales: el caso del consumo energético residencial y de transporte* (capítulo 4), ponen de relieve este aspecto en el caso de los hogares. En efecto, su análisis muestra cómo durante estos años la tendencia en el consumo energético (tanto en movilidad como en usos residenciales) ha sido estructuralmente creciente (al margen de episodios coyunturales de crisis), a lo

que hay que añadir elementos que subrayan las diferencias en cuanto a la edad del sustentador principal (mayor consumo energético residencial en hogares de mayor edad y pequeño tamaño, y menor en términos de movilidad), al tamaño del hogar, y al sexo del sustentador principal (con un mayor consumo energético residencial en el caso de los hogares encabezados por una mujer, y menor en el caso del consumo energético asociado a la movilidad). Unos datos que también revelan una preocupante polarización y desigualdad en la que conviven importantes consumos energéticos y residenciales (e impactos en términos de emisiones de CO₂) relacionados con la movilidad motorizada. Tenemos, por un lado, al 10% de hogares con mayores ingresos y, por otro lado, fenómenos de pobreza energética y desigualdad entre el 10% de hogares con menores ingresos, superando los primeros entre dos y cuatro veces en consumos energéticos e impactos ambientales a los segundos. El capítulo pone así de manifiesto que, también en el caso de los hogares, existe una clara relación directa entre niveles de renta-gasto y consumo energético y, por tanto, esto se traduce también en su responsabilidad en los impactos ambientales en términos de gases de efecto invernadero.

Los conflictos y desigualdades derivados del consumo energético también se han puesto de relieve a escala regional cuando se trata de promover la necesaria sustitución de los combustibles fósiles por fuentes renovables en la transición energética. En el capítulo 6, sobre *Transición energética corporativa, megaproyectos de energías renovables y conflictos socioterritoriales en el estado español*, Alberto Matarán, Josefa Sánchez Contreras, Álvaro Campos Celador, Belén Pérez Pérez, Marina Frolova Ignatieva, María Pilar Díaz Cuevas, Adrián Almazán, Fiammeta Brandajs, Christos Zografos y Adrián Custodia, muestran los importantes conflictos territoriales y sociales que están emergiendo con el despliegue irrestricto y sin verdadera planificación de la energía solar y eólica por nuestro territorio. Los autores subrayan que se trataría de una transición energética con una fuerte impronta corporativa, sobre la base de megaproyectos de solar y eólica con importantes afecciones territoriales, que responderían a los intereses empresariales, pero no a una «transformación planificada y justa de nuestras necesidades energéticas». Una transición energética que repite el modelo energético anterior basado en el desacoplamiento de los centros de producción y consumo, y que viene a alimentar la tradicional división del trabajo entre regiones españolas, con la segregación de zonas «de sacrificio» especializadas en el abastecimiento de recursos y recepción de residuos (Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia) y zonas centradas en la acumulación y el consumo (Comunidad de Madrid, Cataluña y País Vasco). El resultado, según los autores, es un incremento de las desigualdades y

la profundización en dinámicas propias de un «colonialismo energético» tanto dentro de nuestro país, como también con el resto de Europa.

El capítulo de Yayo Herrero, *Hacia una transición ecosocial justa en clave feminista* (capítulo 13), ofrece precisamente una guía de potenciales alternativas para mitigar esos impactos no redistributivos del cambio social. La autora parte analizando el contexto de desbordamiento ecológico y el caos climático y defiende que ambos son producto del modelo hegemónico de productividad que, en las últimas décadas, ha exacerbado el crecimiento económico frente a los límites biofísicos del planeta. Desde una perspectiva ecofeminista, sostiene que su implementación es inseparable de los mecanismos que generan desigualdad social y utiliza el término de crisis ecosocial para hacer referencia a sus consecuencias encadenadas. Se plantea así la necesidad de una Transición Ecosocial Justa, es decir, la creación de «un proceso compartido, planificado y deseado de reorganización de la vida en común, que tiene por finalidad la garantía de existencia digna para todas las personas y comunidades, con plena consciencia de que ese derecho ha de ser satisfecho en un planeta con límites ya superados». Desde esta consideración, Herrero identifica las claves sobre las que es necesario actuar políticamente para promover una redistribución de recursos, fortalecer los cuidados y construir formas democráticas de organización social capaces de garantizar vidas dignas para todas las personas.

Desde el punto de vista de la participación sociopolítica desarrollada en las tres últimas décadas, el papel y evolución de los movimientos sociales se recoge en el capítulo 11, *Los movimientos sociales en España: legados e innovaciones entre ciclos de protesta*, elaborado por Eduardo Romanos. No cabe duda de que tres décadas con tantos cambios sociales y económicos, ya sean a escala nacional o internacional, no podían quedar al margen de su expresión sociopolítica. En este capítulo, se reflexiona sobre varias etapas: desde el afianzamiento en la década de 1990 de los nuevos movimientos sociales (ecologismo, feminismo, pacifismo), que emergieron en las postrimerías de los años 70 y la década de 1980, aunque su evolución fuera menor que en el caso de sus homólogos europeos; hasta el final de la década de 1990 que presenció también la aparición de otros movimientos que sirvieron para incorporar varios de esos ingredientes en movilizaciones más transversales, como el movimiento antiglobalización, que sumó a una generación de activistas a las protestas contra las consecuencias del proceso de globalización neoliberal y del papel jugado por los organismos económicos internacionales. Como no podía ser de otro modo, la Gran Recesión de 2008 también tuvo sus consecuencias en términos de protesta social, lo que cuajó en el movimiento del 15M y «los indignados», con sus elementos de repolitización de la vida y del debate económico-social. Cuestiones como la desigual-

dad, la precariedad y la pobreza saltaron a la palestra y la propia institucionalización del 15M, a través de diferentes candidaturas y opciones políticas, coincidió también con un relanzamiento de las reivindicaciones del movimiento feminista, ecologista y LGTBI. En todo caso, dicha institucionalización fue, a la vez, expresión de las aspiraciones al cambio social, pero, como ocurre muchas veces, tampoco estuvo exenta de algunas contradicciones que suelen rodear esos procesos.

En un libro que gira en torno al *IX Informe FOESSA*, es necesario, sin embargo, preguntarse también por la capacidad de participación política electoral de la población excluida socialmente. En el capítulo 10, titulado *Desigualdades en la participación electoral en España*, Manuel Trujillo pone de relieve cómo la probabilidad de participar (o de abstenerse) en los procesos electorales depende en gran medida del nivel de renta y la situación social. Y lo que se observa es que, también en España, la falta de participación electoral se concentra en los sectores más desfavorecidos y excluidos socialmente, donde la población de etnia gitana ofrece unos resultados peores incluso que la media de la población excluida. Las cifras mostradas por Trujillo sugieren, además, un empeoramiento desde el estudio anterior elaborado por el mismo autor en 2018. El capítulo ofrece también dos elementos explicativos de este comportamiento: la desafección con la democracia, o con los políticos, y, de manera muy importante, la percepción de falta de competencia política por parte de la propia población excluida, con gran relevancia en el caso de la población con exclusión severa y de la etnia gitana. En una especie de círculo vicioso, la percepción de falta de competencia política no les permite influir y trasladar a la agenda política sus problemas, y esta deficiente capacidad de influencia les lleva a una desafección con la democracia y los representantes políticos. Trujillo pone de relieve que estas diferencias se traducen también en términos de segregación urbana en las ciudades, ofreciendo en este sentido peores resultados las ciudades del sur peninsular, mientras que los municipios del noroeste presentarían una distribución más igualitaria. De todos modos, estos resultados nos deberían hacer reflexionar sobre el grado en que la democracia se ve cercenada cuando una parte relevante de la población se siente completamente al margen de las decisiones que afectan a su propia vida.

Óscar Carpintero Redondo
Antonio Izquierdo Escribano
Raquel Martínez Buján

*Coordinadores del Capítulo 1 del IX Informe FOESSA
sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*